

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Servicio de limpieza del Centro de Valoración y Orientación, del servicio de limpieza parcial de la Residencia Asistida de Montequinto y del servicio de limpieza de los Centros de Día para personas mayores.

b) División por lotes: Sí.

c) Lugar de ejecución: En la sede de cada uno de los Centros.

d) Plazo de ejecución: Del 1 de diciembre de 2000 al 30 de noviembre de 2001. Prorrogable.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación.

a) Lote núm. 1. Centro de Valoración y Orientación: Cuatro millones de pesetas (4.000.000 de ptas. 24.040,48 euros).

b) Lote núm. 2. Residencia Asistida de Montequinto: Veinticinco millones de pesetas (25.000.000 de ptas. 150.253,02 euros).

c) Lote núm. 3. Centros de Día para Personas Mayores: Noventa y un millones quinientas ochenta mil pesetas (91.580.000 ptas. 550.406,88 euros).

5. Garantía provisional.

a) Total: Dos millones cuatrocientas once mil seiscientos pesetas (2.411.600 ptas.) (14.494 euros).

b) Lote núm. 1: Ochenta mil pesetas (80.000 ptas. 480,80 euros).

Lote núm. 2: Quinientas mil pesetas (500.000 ptas. 3.005,06 euros).

Lote núm. 3: Un millón ochocientos treinta y una mil seiscientos pesetas (1.831.600 ptas. 11.008,13 euros).

6. Obtención de documentos e información.

a) Entidad: Delegación Provincial de Sevilla.

b) Domicilio: C/ Imagen, 12, 1.ª planta. Sevilla, 41003.

c) Teléfono: 95/500.49.00. Telefax: 95/500.49.10.

d) Fecha límite de obtención de documentos e información: La señalada en el apartado a) del punto 8.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación:

- Para el Lote 1 no se refiere.
- Para el Lote 2: Grupo III, subgrupo 6, categoría A.
- Para el Lote 3: Grupo III, subgrupo 6, categoría C.

b) Otros requisitos: Los indicados en el PCAP que rige para esta contratación.

8. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14 horas del 29 de septiembre de 2000.

b) Documentación a presentar: La especificada en Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: Registro General de la Delegación Provincial de Sevilla de la Consejería de Asuntos Sociales. Domicilio: C/ Pagés del Corro, 90, Sevilla, 41071.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses, a contar desde el día de la apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Delegación Provincial de Sevilla.

b) Domicilio: C/ Pagés del Corro, núm. 90. Sevilla (Sala de Juntas).

c) Fecha: 1 de octubre de 2000.

d) Hora: 11,00 horas.

10. Gastos de anuncios: Por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 1 de agosto de 2000.- El Delegado, (Dto. 21/1985, de 5.2), El Secretario General, Antonio Lorenzo Nombela.

AYUNTAMIENTO DE OSUNA (SEVILLA)

ANUNCIO. (PP. 2152/2000).

En el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla núm. 166, de fecha 19 de julio pasado, se publicó anuncio de licitación para la contratación de la redacción de la Revisión de las Normas Subsidiarias de Planeamiento de Osuna, cuyo resumen es el siguiente:

Objeto del contrato: Redacción de la Revisión de las Normas Subsidiarias de Planeamiento de Osuna.

Tipo de licitación: 8.065.774 ptas., IVA incluido.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría General del Ayuntamiento, en el plazo de 20 días hábiles, contados a partir de la publicación del presente anuncio en el BOJA.

Osuna, 2 de agosto de 2000.- El Alcalde.

GESTION DE INFRAESTRUCTURAS DE ANDALUCIA, SA

ANUNCIO de licitación de concurso de obra. (PD. 2195/2000).

1. Entidad contratante. Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA). Empresa Pública de la Junta de Andalucía, adscrita a la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción: «Obra correspondiente a la autovía A-381 Jerez de la Frontera-Los Barrios, tramo V: p.k. 11,6 al p.k. 28,2. Expediente: C-JB0012/OEJO».

b) Lugar de ejecución: Provincia de Cádiz. Comunidad Autónoma de Andalucía. España.

c) Plazo de ejecución: Treinta (30) meses.

3. Procedimiento y forma de adjudicación:

a) Procedimiento: Abierto.

b) Forma: Concurso.

4. Presupuesto de licitación: Trece mil ochocientos trece millones cincuenta y cinco mil cuatrocientos noventa y siete pesetas (13.813.055.497 pesetas), IVA incluido (83.018.135,52 euros).

5. Garantías. Provisional: 2% del presupuesto de licitación, sin IVA.

6. Obtención de documentación e información: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA).

a) Domicilio: C/ Rioja, 14-16, 2.ª pl.

b) Localidad y código postal: Sevilla, 41001.

c) Teléfono 95/500.74.00. Fax: 95/500.74.76.

7. Requisitos específicos del contratista.

Clasificación requerida:

- Grupo A. Subgrupo 2. Categoría f.
- Grupo B. Subgrupo 2. Categoría f.
- Grupo G. Subgrupo 1. Categoría f.

8. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 12,00 h del día 5 de octubre de 2000.

b) Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Cláusulas Particulares.

c) Lugar de presentación: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA). Domicilio: C/ Rioja, 14-16, 2.ª pl., Sevilla, 41001.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Seis meses desde la fecha del acta de apertura económica.

e) Admisión de variantes: No se admiten.

9. Apertura de la oferta económica: Tendrá lugar en la dirección indicada en el apartado 6.

Fecha: Día 19 de octubre de 2000, a las 10,00 h.

10. Otras informaciones: Para toda correspondencia relacionada con dicha licitación debe mencionarse el expediente siguiente: C-JB0012/OEJO.

11. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán satisfechos por el adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al DOCE: 14 de agosto de 2000.

Sevilla, 14 de agosto de 2000.- El Director Gerente, Francisco Javier Gestoso Pró.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

RESOLUCION de 28 de julio de 2000, de la Viceconsejería, por la que se autorizan tarifas de agua potable de Bélmez (Córdoba). (PP. 2136/2000).

Vista la propuesta de revisión de tarifas formulada por la Comisión Provincial de Precios de Córdoba, y en uso de las facultades que tengo atribuidas por el artículo 7 del Decreto 266/1988, de 2 de agosto, por el que se regula el ejercicio de las competencias de la Comunidad Autónoma de Andalucía en materia de precios autorizados, en la redacción dada por el Decreto 137/2000, de 16 de mayo,

RESUELVO

Autorizar las tarifas de agua potable que a continuación se relacionan, ordenando su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

AYUNTAMIENTO DE BELMEZ (CORDOBA)

Concepto	Tarifas autorizadas IVA excluido
Cuota fija o de servicio	
Calibre del contador en mm	
13	900 ptas./trimestre
15	1.100 ptas./trimestre
20	2.100 ptas./trimestre
25	3.300 ptas./trimestre
30	4.700 ptas./trimestre
40	8.100 ptas./trimestre
50	12.600 ptas./trimestre
65	21.250 ptas./trimestre
80	32.100 ptas./trimestre
100	50.300 ptas./trimestre
Cuota variable o de consumo	
Uso doméstico	
De 0 hasta 18 m ³ /trimestre	52 ptas./m ³
Más de 18 hasta 36 m ³ /trimestre	80 ptas./m ³
Más de 36 hasta 72 m ³ /trimestre	110 ptas./m ³
Más de 72 m ³ /trimestre	225 ptas./m ³
Uso industrial, comercial y otros	
De 0 hasta 36 m ³ /trimestre	80 ptas./m ³
Más de 36 m ³ /trimestre	100 ptas./m ³

Concepto	Tarifas autorizadas IVA excluido
Uso Organismos Oficiales	
Bloque único/trimestre	80 ptas./m ³
Derechos de acometida	
Parámetro A: 950 ptas./mm Parámetro B: 5.750 ptas./l/seg	
Cuota de contratación y reconexión	
Calibre del contador en mm	
13	3.300 ptas.
15	4.500 ptas.
20	7.500 ptas.
25 y superiores	10.500 ptas.
Fianzas	
Calibre del contador en mm	
13	3.900 ptas.
15	5.500 ptas.
20	14.000 ptas.
25	27.500 ptas.
30	47.000 ptas.
40	108.000 ptas.
50 y superiores	210.000 ptas.

Esta Resolución surtirá efecto el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante la titular de esta Consejería en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su publicación o, en su caso, publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 114 y 115, en relación con el 48, de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 28 de julio de 2000.- El Viceconsejero, José Salgueiro Carmona.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Cádiz, por el que se practican notificaciones tributarias.

En aplicación de lo dispuesto en el segundo párrafo del apartado 6 del artículo 105 y en el apartado 5 del artículo 124 de la Ley General Tributaria 230/1963, de 28 de diciembre, introducido por el artículo 28 de la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y